TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

Directorio
Presidente : Luiz Fernando Rolla
Directores : José Lázaro Alves Rodrigues
Joao Procopio Campos Loures Vale
José Luiz de Godoy Pereira
Luiz Henrique de Castro Carvalho
Marcelo Tosto de Oliveira Carvalho
Gerente General : Carlos Mellis

BALANCE GENERAL RESUMIDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(en miles de dólares)

Sociedad Anónima
La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el número 255

ACTIVO	31.12.2013 MUS$	31.12.2012 MUS$
Total activo corriente	7.687	7.446
Total no corriente	80.618	82.515
Total del activo	88.305	89.961

PASIVO	31.12.2013 MUS$	31.12.2012 MUS$
Total pasivo corriente	7.500	8.600
Total pasivo no corrientes	33.043	34.653
Total Patrimonio	47.762	46.708
Total del pasivo y patrimonio	88.305	89.961

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(en miles de dólares)

	Del período Desde 01/01/2013 Hasta 31/12/2013 MUS$	Del período Desde 01/01/2012 Hasta 31/12/2012 MUS$ Reformulado Ver Nota 3w)
Ingresos ordinarias,total	7.164	6.988
Costo de Ventas	(2.726)	(3.202)
Ganancia Bruta	4.438	3.786
Gastos de administracion	(1.588)	(1.509)
Ingresos financieros	138	1
Costos Financieros	(2.190)	(2.489)
Deudores Incobrables	18	44
Diferencia de cambio	(101)	16
Ganancia antes de impuesto a la Renta	715	(151)
Gasto(ingreso) por impuesto a las ganancias	(302)	343
Ganancia(pérdida)procedente de operaciones continuadas	413	192
Ganancia (pérdida)	413	192
Acciones comunes	0,007	0,003
Estado de Resultado Integral	413	192
Cobertura del flujo de efectivo	801	737
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(160)	(147)
Otro resultado Integral	641	590
Resultado Integral total	1.054	782

ESTADO DE FLUJO DIRECTO, DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS -OPERATIVAS RESUMIDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE

	Del período Desde 01/01/2013 Hasta 31/12/2013 MUS$	Del período Desde 01/01/2012 Hasta 31/12/2012 MUS$
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	4.752	4.880
Flujo neto positivo originado por actividades de financiamiento	(3.757)	(3.572)
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión	(669)	(265)
Flujo neto total del período	326	1.043
Efecto de la inflación sobre el efectivo	-	-
Variación neta del efectivo	326	1.043
Saldo inicial de efectivo	6.505	5.462
Saldo final de efectivo	6.831	6.505

AVISOS LEGALES
cooperativa.cl

© Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. 2013, RUT: 94.795.000-2 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.

TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información General

Transchile Charrúa Transmisión S.A. (la Sociedad) es una Sociedad anónima abierta, según consta en escritura pública de fecha 15 de julio de 2005. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N°919 y está sujeta a fiscalización por dicha Superintendencia.

En junta extraordinaria de accionistas de "Transchile Charrúa Transmisión S.A", celebrada el día 11 de octubre de 2011 se acordó por unanimidad de los accionistas asistentes a esa junta , cancelar la inscripción de la Sociedad y de sus acciones en el registro de valores que lleva esta Superintendencia e inscribirse en el registro especial de entidades informantes. Con fecha 6 de marzo de 2012 la Superintendencia de Valores y Seguros canceló a petición de parte, la inscripción N°919 del registro de valores y el total de sus acciones inscritas, con igual fecha, la Compañía ha sido inscrita bajo el N°255 en el registro especial de Entidades Informantes de la Superintendencia. Su domicilio social es Avenida Nueva Tajamar 481, oficina 1407 Las Condes - Santiago.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la Transmisión de Energía Eléctrica y dentro de las cuales todas las actividades necesarias para dar estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto Supremo número 163 del Ministerio de Economía, Fomento y Construcción de la República de Chile, que determina la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución de la obra denominada Línea de Transmisión Charrúa- Nueva Temuco 2 x 220 kV, publicado en el Diario Oficial número 38.187 de Chile con fecha 16 de junio de 2005.

Con fecha 21 de enero de 2010 a las 19:25 horas, la Sociedad inicio la operación comercial del Proyecto de transporte de energía eléctrica denominado Línea de Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2x220 kV, de interconexión entre la Subestación de Charrúa y la Subestación de Nueva Temuco, con aproximadamente 205 kilómetros de extensión, todo ello al amparo del Decreto Supremo número ciento sesenta y tres del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de la República de Chile que determinaba la Adjudicación de los Derechos de Explotación y Ejecución de Obra denominada Línea de Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2x220 kV, publicado en el Diario Oficial de Chile N° 38.187 con fecha 16 de junio de 2005.

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Nombre Accionista	Número de Acciones	Participación %
Alupar Investimento S.A.	28.767.708	51,00
Cía. Energética de Minas Gerais Cemig	27.639.563	49,00
Total	56.407.271	100,00

Con fecha 29 de junio de 2012 se celebró contrato de compraventa de acciones mediante el cual la Sociedad Alupar Investimento S.A. adquirió el 100% de las acciones de la Sociedad Guarupart Participacoes Limitada, lo cual se encuentra informado como hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros el día 28 de septiembre de 2012.

Nota 2 - Descripción del Negocio

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la transmisión de energía eléctrica y dentro de las cuales todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto Supremo número ciento sesenta y tres del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de la República de Chile, que determina la adjudicación de los Derechos de Explotación y Ejecución de Obra denominada Línea de Transmisión Charrúa guion Nueva Temuco 2x220 kV, publicado en el Diario Oficial número 38.187 de Chile con fecha 16 de junio de 2005, incluyendo: a) la operación y Administración de las instalaciones de transmisión troncal que conforman la obra "Línea de Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2x220 kV", ubicada en la Octava y Novena región de Chile, consistente en el tendido de una doble línea de circuito entre las subestaciones existentes Charrúa 220 Kv y la subestación Nueva Temuco 220 kV, b) la adecuada mantención de las instalaciones de transmisión de su propiedad. Todo lo anterior, sujeto al cumplimiento de las Bases de Licitación para la Adjudicación de los Derechos de Explotación y Ejecución del proyecto "Línea de Transmisión Charrúa guion nueva Temuco 2x220 kV" en el Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central y el marco normativo de la licitación establecido en el número seis de las referidas Bases.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

Los presentes estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Sociedad. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

El detalle de los juicios y estimaciones significativos se detallan en la Nota 5.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, las que han sido aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios que presentan estos estados financieros.

a) Presentación de estados financieros

Estados de situación financiera

La Sociedad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera, la clasificación por función (corriente aquellas partidas menores a 12 meses y no corriente las que superan dicho plazo).

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

a) Presentación de estados financieros (continuación)

Estados de resultados integrales

La Sociedad ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estados de Flujos de Efectivo

La Sociedad ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método indirecto.

AVISOS LEGALES cooperativa.cl

© Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. 2013, RUT: 94.795.000-2 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.

TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Período cubierto

Los presentes estados de situación financiera comprenden:

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre 2013 y 2012.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre 2013 y 2012.

Estados de flujo de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Estados de cambio en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

c) Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera "NIIF".

Los estados financieros para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados y autorizados por el Directorio de la Sociedad con fecha 14 de febrero de 2014.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

d) Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de la diferencia de cambio.

La Sociedad ha determinado que la moneda funcional es el dólar estadounidense.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos, son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2013 $	31.12.2012 $
Peso Chileno	524,61	479,96

Las transacciones en pesos que se han producido durante el ejercicio, han sido convertidas al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

f) Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y equipos de la Sociedad, se reconocen a su costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas de deterioro en caso que corresponda.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

g) Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

g) Depreciación (continuación)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre contable, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil fijadas bajo criterios técnicos:

	Vida Útil Corregido
Subestaciones	30-40 años
Líneas de transmisión	40 años

La Compañía a razón de lo señalado en IFRIC 4, ha determinado que no existe a la fecha acuerdos que contengan arrendamientos implícitos, dado que en sus contratos no existe exclusividad en el uso de sus activos con un solo cliente.

h) Costos de financiamiento

En los activos fijos de la Sociedad, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción de la línea de transmisión. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables.

i) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a servidumbres perpetuas. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad efectúo un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles (servidumbres), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Por lo tanto se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la

Domicilio: Santa Beatriz 22, Providencia, Santiago
Teléfono: (2) 2364 8000
Contacto Ventas: (2) 2364 8211
avisoslegales@cooperativa.cl

Representante Legal: Luis Ajenjo Isasi
Director Responsable: Luis Ajenjo Isasi
Subdirector Responsable: Oscar Pastén Ramírez
© Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. 2013, RUT: 94.795.000-2 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.

TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas por deterioro de valor.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

j) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

k) Instrumentos financieros

k.1) Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados.
b) Mantenidos hasta su vencimiento.
c) Activos financieros disponibles para la venta.
d) Préstamos y cuentas a cobrar.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

k.1.1) Método de la tasa de interés efectiva: Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo o pasivo financiero.

Todas las obligaciones financieras de la Sociedad se encuentran registrados bajo éste método.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

k) Instrumentos financieros (continuación)

k.1)Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías (continuación)

k.1.2) Préstamos y cuentas a cobrar: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al valor del servicio prestado, menos las devoluciones del principal, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos, no corrientes.

k.1.3) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones en las que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Estas inversiones son contabilizadas a su costo amortizado.

k.1.4) Activos financieros a valor razonable a través de resultados: Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren.

k.1.5) Activos financieros disponibles para la venta: Corresponden al resto de inversiones que se asignan específicamente como disponibles para la venta o aquellas que no califican entre las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran en resultados al momento de su liquidación.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

k) Instrumentos financieros (continuación)

k.1)Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías (continuación)

Deterioro de activos financieros (continuación)

Las contrapartes comerciales de la Sociedad corresponden, en general a Empresas de primer nivel en términos de calidad crediticia, y Empresas distribuidoras que por su regulación y/o comportamiento histórico no muestran signos de deterioro o atrasos importantes en los plazos de pago, por lo que no se observan deterioros significativos en este sentido.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

k.2) Pasivos financieros

k.2.1) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

AVISOS LEGALES cooperativa.cl

© Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. 2013, RUT: 94.795.000-2 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.

TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

k.2.2) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

k.2.3) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

l) Instrumentos financieros derivados

Los contratos derivados suscritos por la Sociedad corresponden fundamentalmente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. Para la cobertura de flujo de caja que aplica la Sociedad, la utilidad o pérdida no realizada se reconoce en otros resultados integrales del patrimonio y es reclasificada a resultados en el período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

La Sociedad mantiene vigente un contrato de derivados de tasa de interés.

Los derivados inicialmente se reconocen a valor razonable a la fecha de la firma del contrato derivado y posteriormente se revalorizan a su valor razonable a la fecha de cada cierre. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen en ganancias o pérdidas en función de la efectividad del instrumento derivado y según la naturaleza de la relación de cobertura.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. A la fecha, los derivados contratados por la Sociedad cumplen el rango mencionado anteriormente, por lo tanto es considerado como cobertura de flujos de caja.

Un instrumento derivado se presenta como un activo o pasivo financiero, no corriente si el período de vencimiento remanente del instrumento supera los 12 meses y no se espera su realización o pago dentro de los 12 meses posteriores. Los demás instrumentos derivados se presentan como activos o pasivos financieros, corrientes.

A la fecha, los análisis realizados por la Administración indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros con técnicas de valuación:

Nivel 1

Los precios cotizados en un mercado para activos y pasivos idénticos.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

l) Instrumentos financieros derivados (continuación)

Nivel 2

Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).

Nivel 3

Supuestos para activos o pasivos que no están basados en información observable directamente en el mercado.

Durante el período de reporte al 31 de diciembre de 2013, no han existido transferencias de ítems en la forma de medir el valor razonable, todos los instrumentos fueron medidos usando el nivel 2 de la jerarquía.

m) Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad considera como efectivo y equivalentes al efectivo, el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y una exposición a riesgo poco significativo. Los saldos no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo.

n) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

ñ) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés vigente que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

o) Ingresos de explotación

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de los importes recibidos o por recibir por los servicios de transmisión de energía y potencia en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Domicilio: Santa Beatriz 22, Providencia, Santiago
Teléfono: (2) 2364 8000
Contacto Ventas: (2) 2364 8211
avisoslegales@cooperativa.cl

Representante Legal: Luis Ajenjo Isasi
Director Responsable: Luis Ajenjo Isasi
Subdirector Responsable: Oscar Pastén Ramírez
© Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. 2013, RUT: 94.795.000-2 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.

TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas que se indican para la actividad de transmisión de energía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Servicios de transmisión de energía eléctrica

El ingreso por servicio de transmisión de energía y potencia se registra en base a la facturación efectiva del período, además de incluir una estimación de los servicios que han sido suministrados hasta la fecha de cierre del período según el decreto que mantiene los ingresos fijos.

p) Impuesto a la renta y diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

q) Información por segmentos

La Sociedad es parte del sistema de transmisión del Sistema Interconectado Central - SIC, por lo que la transmisión está definida por el sistema de despacho de carga CDEC - SIC, de acuerdo a la definición de óptimo económico para la totalidad del SIC.

Como la Sociedad opera sólo una línea de transmisión en el Sistema Interconectado Central, no es aplicable una segmentación geográfica.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

r) Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

s) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce en función de la política de dividendos acordada en la constitución de Transchile Charrúa Transmisión S.A. de fecha 15 de julio de 2005 el cual, en el artículo décimo octavo indica que los dividendos se pagaran exclusivamente de las utilidades liquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de balances aprobados por la Junta de accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinaran primeramente a absorberlas.

Si hubiere pérdidas del ejercicio estas serán absorbidas con las utilidades retenidas, en caso de haberlas.

t) Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros las cuales pueden resultar en una pérdida para la Empresa pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración de la Empresa y sus asesores legales (según lo señalado en nota 23).

u) Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no las ha aplicado en forma anticipada.

	Nuevas Normas	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRIC 21	Gravámenes	1 de Enero 2014
IFRS 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	Por determinar

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

u) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

IFRIC 21 "Gravámenes"

IFRIC 21 es una interpretación de IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue emitida en mayo de 2013. IAS 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la entidad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen.

IFRIC 21 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014.

La Compañía aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar la mencionada norma.

IFRS 9 "Instrumentos Financieros"

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la contabilidad de coberturas. Originariamente el IASB decidió que la fecha de aplicación mandataria es el 1 de enero de 2015. Sin embargo, el IASB observó que esta fecha no da suficiente tiempo a las entidades de preparar la aplicación, por lo cual decidió de publicar la fecha efectiva cuando el proyecto esté más cerca a completarse. Por eso, su fecha de aplicación efectiva está por determinar; se permite la adopción inmediata.

La Compañía aún se encuentra evaluando el/los impacto(s) que podrían generar la mencionada norma.

cooperativa.cl Avisos legales
Domicilio: Santa Beatriz 22, Providencia, Santiago
Teléfono: (2) 2364 8000
Contacto Ventas: (2) 2364 8211
avisoslegales@cooperativa.cl
Representante Legal: Luis Ajenjo Isasi
Director Responsable: Luis Ajenjo Isasi
Subdirector Responsable: Oscar Pastén Ramírez
© Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. 2013, RUT: 94.795.000-2 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.

TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero 2014
IAS 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
IAS 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014

IFRS 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"

Las modificaciones a IAS 32, emitidas en diciembre de 2011, están destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a la compensación de saldos y así reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero 2014 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía evaluó los impactos que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

Nota 3 - Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

u) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

IAS 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

Las modificaciones a IAS 36, emitidas en mayo de 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de IFRS 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente por períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la entidad ya ha aplicado IFRS 13.

La Compañía evaluó los impactos que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

IAS 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"

Las modificaciones a IAS 39, emitidas en junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en los que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de cobertura son directamente o indirectamente novados a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó los impactos que podrían generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

EY Building a better working world

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Transchile Charrúa Trasnmisión S.A.

Hemos efectuado una audotiría a los estados finacieros adjunto de Transchile Charrúa Transmisión S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 1013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patromonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implemetación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de esados fiancieros que estén exentos de representaciones incorectas significativa, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados fiancieros a base de nuestras auditorias: Efectuamos nuestras auditorías de acuerso con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieres que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros etán exentos de representaciones incirrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados finacieros. Los procediemientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros,ya sea debido a fraude o error. Al efectuarse estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sea apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opción sobre efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, asi como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es sificiente y aproiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación finaciera de Transchile Charrúa Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2013 ny 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas dfe acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera

Oscar Galvez R. ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 14 de febrero de 2014

AVISOS LEGALES
cooperativa.cl

Domicilio: Santa Beatriz 22, Providencia, Santiago
Teléfono: (2) 2364 8000
Contacto Ventas: (2) 2364 8211
avisoslegales@cooperativa.cl

Representante Legal: Luis Ajenjo Isasi
Director Responsable: Luis Ajenjo Isasi
Subdirector Responsable: Oscar Pastén Ramírez
© Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. 2013, RUT: 94.795.000-2 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.